

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	624-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el mes de mayo se contó con una población asignada de 20 Personas en proceso de reintegración objeto de atención para ser atendida en Valledupar, realizando traslado un participante al GT Atlántico, la cual quedo distribuida así: Activos 18. Se tiene además asignada la siguiente población: Culminados 805, EIPB 15, Causal sobreviviente 33, Suspendidos 1, Cambio de Proceso 2, Terminados 7 e Inactivo 1. Las personas en Proceso de Reintegración fueron atendidas con diferentes actividades como: Mejora de las condiciones de vida en el Habita. vinculación a oferta educativa. - Conocimiento de su situación jurídica. - educación financiera, que se realizaron por acompañamiento psicosocial, las cuales se efectuaron de manera presencial, teniendo en cuenta sus características, su proceso de avance, los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados en su ruta de atención, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo a los enfoques diferencial, étnico y de género, realizándose caracterizaciones y los seguimientos a los acuerdos mensuales dentro de su Plan de trabajo, con el fin de lograr promover el desarrollo de sus capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. Se obtuvo un registro de 29 tomas de asistencias. El participante con CODA 0068 que se encontraba en estado inactivo paso a EIPB. Se continua dentro de la población asignada con 4 mujeres, de los 16 hombre quedaron 14 ya que 1 realizo traslado y 1 paso a estado inactivo CODA 28-00362, al cual se le ha realizado búsqueda activa. Se encuentra 1 participante en componente específico en enfermedad de alto costo y 1 que se reconoce como étnico.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo se ha continuado la realización de actividades de caracterización a la población objeto de atención para la formulación de los Planes de trabajo, colocándose 2 Planes de trabajo en ejecución a los cuales se les aplico los instrumentos de habitat, empleabilidad, revisión de censo de familia y todo lo requerido en el tiempo oportuno para la puesta en ejecución de estos planes de trabajo. Para realización de las caracterizaciones se tuvo en cuenta las 8 dimensiones de acuerdo con sus condiciones, características, su grupo familiar, los intereses y necesidades de la población y su contexto. Se realizó seguimiento a 12 acuerdos contemplados en los planes de trabajo. Se realizó una atención en las actividades por día entre 1 y 3 Participantes, realizándose 29 registros en el ARPA, con los siguientes códigos: DC-PDT, FAM3.2.1.1, EDU6.2.1.2, CID7.2.1.1, PRO2.5.1.2, PRO2.3.2.3, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3, CID y Psico_5.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En este periodo del mes de mayo para promover la participación activa de la población en su ruta de atención, se ha continuado realizando las atenciones presenciales individuales, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y realizando asesorías como: - La importancia de identificar cuáles son las condiciones de su vivienda y el entorno en que esta se encuentra. - Conocimiento de su situación jurídica, las condiciones, beneficios y obligaciones que tiene de acuerdo con el marco jurídico que lo cubre y las implicaciones de incumplirlas. - La importancia de la educación para potenciar su proyecto de vida. - Elaboración de un plan de buenas prácticas de consumo de alimentos, higiene y manejo adecuado de residuos. Además, se realizó el uno a uno a las Personas en proceso de reintegración en el SIRR, para la formulación y concertación de los Planes de trabajo que están en elaboración, continuando con 7 caracterizaciones, revisando las metas que deben ser trabajadas, teniendo en cuenta los 8 planes de trabajo que se encuentran en ejecución y los seguimientos a los 12 acuerdos.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de mayo se adelantaron las siguientes gestiones: - Con la asesora jurídica para revisar el caso del participante CODA 30-02062, que presenta anotación jurídica, por lo que se le apoyara en el derecho de petición para ser presentado ante la Fiscalía. - Se continuo con la sensibilización sobre formación para el trabajo, a los participantes con CODA 0868-17, CODA 0131-19 y CODA 0468-18 y presentar los casos ante la mesa de apoyo a los procesos misionales para evaluar la viabilidad del retiro voluntario del beneficio, en el mes de junio.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el periodo del 01 al 31 de mayo se continuo con el acompañamiento en el avance por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los Planes de trabajo de las personas objeto de atención, logrando ser atendidos 16 Personas en proceso de reintegración, con actividades de asesorías individuales, visitas domiciliarias, con una atención por día entre 1 y 3 Participantes en la realización de las actividades tales como: - Mejora de las condiciones de vida en el habitat. - Conocimiento de su situación jurídica, obligaciones y derechos. - Vinculación a oferta educativa. - Educación financiera. - Elaboración de un plan de buenas prácticas de consumo de alimentos, higiene y manejo adecuado de residuos. - Fortalecimiento de competencias laborales, con los siguientes códigos: DC-PDT, FAM3.2.1.1, EDU6.2.1.2, CID7.2.1.1, PRO2.5.1.2, PRO2.3.2.3, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3, CID y Psico_5. Se logro un cumplimiento del 98% de atenciones y el 2% restante fueron convocados los participantes, pero no asistieron a las actividades. A las Personas objeto de atención, se les recuerda en el cumplimiento de los acuerdos de sus Planes de trabajo que se encuentran en ejecución para el cumplimiento de sus metas. Actualmente el estado de los Planes de trabajo de las 18 Personas en proceso de reintegración es el siguiente: 7 elaboración, 1 finalizado, 1 evaluado y 8 se encuentran en ejecución para la realización de sus actividades, el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas cumpliéndose el 100% de ellos. Se realizó cargue de 12 acuerdos de los Planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración, no se realizaron reprogramaciones.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	624-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el periodo del 01 al 31 de mayo para el acompañamiento en la corresponsabilidad en los territorios de articular y gestionar acciones con actores estratégicos, se realizó socialización de la oferta de formación SENA a las personas objeto de atención asignadas. Se envió Mapeo de organizaciones en el territorio.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo dentro de la población asignada continua 1 una persona en proceso de reintegración sin Acciones del Servicio Social, la cual será postulada para exoneración por encontrarse en componente específico en enfermedad de alto costo.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes de mayo para fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, en actividades que les permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, se realizó socialización para la inclusión laboral Alianza Soluciones de la población activa, para los cargos de Operario Logístico y Vendedor lográndose postular a 2 participantes, de acuerdo con solicitud realizada por nuestro Asesor de Corresponsabilidad Ronald Ivan Corrales Farfan. Para este mes no se presentó proyecto productivo. Se realizó 1 seguimiento a unidades de negocio ISUN, la cual se encuentra en funcionamiento.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de mayo dentro la población asignada no se activaron protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares, ya que no se presentaron.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el mes de mayo sobre la población asignada se realizó seguimiento, con el fin de promover su culminación exitosa para este trimestre, realizando culminación de la ruta de reintegración al participante CODA 0104-16 y se postuló en el SIRR al participante CODA 0377-16, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. Se fidelizó la terminación del beneficio psicosocial de la PPR CODA 0377-16, a través del acta correspondiente, de manera oportuna.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el mes de mayo en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia a través de actividades en las comunidades, a la fecha no se han definido los lineamientos para desarrollar los procesos comunitarios en el territorio.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de mayo verificado que los participantes que aplican para recibir su apoyo económico cumplieron los requisitos, por concepto de acompañamiento psicosocial, no presentándose ningún inconveniente.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de mayo se presentó de manera oportuna los seguimientos a los acuerdos, 1 cargue de acta de terminación Psicosocial, en el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. - Se realizaron 2 postulaciones para culminación de la ruta de reintegración de manera oportuna dentro de la planeación estratégica definida por la entidad.

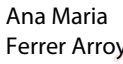
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MABEL BAUTE DE MORON	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 51.585.361	CONTRATO No. 624-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el presente periodo del 01 al 31 de mayo se realizaron acciones afirmativas en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentran así: * Se ha continuado con el acompañamiento a la participante 0011-16, la cual se reconoce dentro del grupo étnico, poder tener su cedula, activarla en salud y realizar culminación de la ruta de reintegración. * Se realizó seguimiento a las asistencias de los participantes vinculados a la estrategia de Maestro Itinerante, CODAS 0033-18, 0655-16 y 0868-17. * Se realizó revisión oportuna a los desembolsos recibidos de los participantes que son objeto de apoyo económico. * Se realizó gestión con la asesora jurídica del GT, para revisar el caso del participante CODA 30-02062, que presenta anotación jurídica, apoyándolo en el derecho para ser presentado ante la Fiscalía. * Se solicitó la creación de un curso de formación para el trabajo para unificar 2 cursos en el SIRR y realizar acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo. * Se realizó seguimiento a la vinculación del SGSSS de nuestra población objeto de atención asignada, en el ADRES su estado de afiliación de salud mes de mayo.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 25 de mayo se envía a la Orientadora de Reincorporación Asley Vila, informe de actividades mes de mayo, para su apoyo desde lo misional y posteriormente se entregó en forma electrónica a la Gestora operativa Maria Cristina Moreno. Se entregó además los soportes de los pagos de Salud, ARP del mes de mayo 2023. El día 10 de mayo se solicitó el desplazamiento de la primera quincena del mes de junio 2023. Se entregaron informes de desplazamiento, el mapeo institucional, el informe de los avances a culminación y el acta del comité.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de mayo se realizaron 29 actividades con el biométrico ARPA a la población asignadas en las actividades, DC-PDT, FAM3.2.1.1, EDU6.2.1.2, CID7.2.1.1, PRO2.5.1.2, PRO2.3.2.3, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3, CID y Psico_5. Se ha continuado en el SIRR revisión del uno a uno de cada Participante asignado. Se cargo en el SIRR 1 Acta de culminación de Psicosocial. Se entregaron las planillas de FA mes de abril de los 3 Personas en proceso de reintegración vinculados a la formación académica en el proyecto de Maestro Itinerante. Se realizaron 2 postulaciones para culminación de la ruta en el SIRR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este mes de mayo se entregó documentación a gestión documental: 3 Resumen de acuerdos de los CODAS 0033-14, 30-00231 y 30-024261 PDT y un 1 acta de culminación de Psicosocial CODA 0377-16, de acuerdo a los plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, se encuentra en buen estado y en funcionamiento. Se entregó formatos para solicitudes de desplazamientos a desarrollar en el mes de junio 2023. Se asistió a los días base 3, 5 10, 19 y 26/05/2023 . Los días 17 y 18/05/2023 se asistió al comité general donde se trataron los siguientes temas: Bienvenida y palabras de nuestra coordinadora Ana Maria Ferrer Arroyo. Lectura de seguimiento de compromisos del mes de abril - Ronald Corrales. Presentación de la agenda - Gustavo Perez. La educación emocional en el ámbito personal y laboral - Mayerly Suarez. Seguimientos a proyecto - Gustavo Perez- Jorge Cerchar. Reforma Rural Integral acuerdo 254 de 2023 - Arcelia Escobar. Cultura Transversal de Datos "Estado de Tablero de Control de Reintegración - Viviana Gonzalez. Dialogo Con nuestra directora Alejandra Miller. Trabajo Autónomo - Trabajo Autónomo - Jorge Andres Cerchar. Lectura de compromisos. El 30/05/2023 se asistió a la reunión virtual Seguimiento Maestro Itinerante - Cesar La Guajira con Lucas Esteban Montana,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales.

	Firmado digitalmente por MABEL BAUTE DE MORON
MABEL BAUTE DE MORON	

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
	Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
NOMBRE(S):	ANA MARIA FERRER ARROYO
Fecha VoBo:	31 DE MAYO 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>